

Comisión de Coordinación Académica del Grado de Sociología

Reunión 2 de Julio 2014

Asisten: Guillermo Domínguez (Decanato), Antonia María Ruiz Jiménez (Habilidades Básicas del Sociólogo), Inmaculada Zambrano (Trabajo Fin de Grado), Manuel Jiménez Sánchez (Sociología Política), Rosario Rodríguez (Estadística Aplicada a Ciencias Sociales), María del Mar Llopis (Relaciones de Género e Igualdad de Oportunidades), Juan Bosco Govantes (Sistema Político Español), María José del Pino, David Moscoso Sánchez (Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado y Técnicas Avanzadas de Evaluación Social), José Francisco Jiménez Díaz (Introducción a la ciencia política y Relaciones Estado Ciudadanía).

Excusan su asistencia: Carmen Botia.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los/as Directores/as Académicos/as y del Plan de Coordinación Académica del Grado de Sociología.
2. Propuesta del Plan Estratégico para la Acreditación del Grado.
3. Ruegos y Preguntas

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la reunión a las 10:00 horas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales presenta a los Directores Académicos del Grado de Sociología y explica las razones de su designación. Expone que, aunque formalmente haya nombrado a Antonia María Ruiz Jiménez como Directora Académica del Grado de Sociología y a David Moscoso Sánchez como Director Académico del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología, en la práctica su función será compartida como Co-Directores del Grado de Sociología, también en lo que atañe a los dos dobles grados que sostiene el grado simple.

Asimismo, Guillermo Domínguez explica en diagonal algunos aspectos que recoge la Instrucción General de 23 de abril de medidas de fortalecimiento de la coordinación, de la UPO, sobre la que se justifica el nombramiento de la Dirección Académica del Grado, aludiendo a las funciones, competencias, tareas, etc. Se extiende algo más en la figura de los coordinadores de semestres, su sentido y la necesidad de su participación para la buena coordinación del título.

Por su parte, David Moscoso expone el Plan de Coordinación Académica del Grado, que resume de la siguiente manera:

- Comenta que la tarea más urgente en estos momentos es la validación de las guías docentes, la cual le corresponde a los directores académicos de los títulos.
- Reuniones de coordinación semanales (principios y finales de semestre; 4 por curso). Consistirán en mantener una reunión al principio de cada semestre y otra al final de cada

semestre con todo el profesorado, alumnado y con los coordinadores de semestre, para tratar posibles incidencias, informar sobre procedimientos, etc.

- Reuniones con los responsables de asignaturas y responsables de semestre (a principios de curso académico). En estas reuniones se tratará la secuenciación de contenidos, los solapamientos que puedan haberse encontrado y vacíos a partir del informe de validación de las guías.
- Reuniones con los responsables de asignaturas afectadas por bajo rendimiento académico.
- También comenta algunas de las gestiones que implica la coordinación (registro de participantes a reuniones, actas, verificación de encontrarse subidas las actas a Internet, seguimiento del título, calidad, etc.).

Por su parte, Antonia Ruiz expone el plan estratégico para la Acreditación del título del Grado de Sociología, que se concreta en los siguientes puntos:

- Al comenzar, indica qué trabajo se ha hecho ya, aludiendo al trabajo de Verificación del título en su día, así como al diagnóstico y plan de mejora realizado en 2010, el trabajo de coordinación de la CPA entre 2011 y 2013 para trabajar los módulos (en particular, trabajando en los contenidos, no tanto así en las competencias).
- Entre julio y septiembre se tiene previsto completar la aplicación con la información de la memoria de verificación del título, con las guías docentes.
- En septiembre se prevé introducir la memoria de modificación ya existente, en tanto que es un trabajo ya aprobado por parte de la Comisión Académica del Grado de Sociología en enero de 2012. Asimismo, también tendremos que convocar a los responsables de asignaturas de los módulos que faltan por trabajar (desde la coordinación), para recoger las posibles propuestas del modifica que le afecten y elaborar la memoria correspondiente.
- En noviembre se continuará introduciendo la memoria en la aplicación informática.
- En diciembre, se revisará y enviará el documento de la memoria al Vicerrectorado de Profesorado y Docencia.

En ruegos y preguntas, la profesora Rosario Rodríguez pregunta si se ha pensado cómo se va a nombrar a los coordinadores por semestres. Antonia Ruiz y David Moscoso responden no haberlo pensado aún, al haber sido nombrados días antes. Rosario Rodríguez plantea también cómo se hace en otros títulos en los que ella participa, sugiriendo algunas ideas sobre el funcionamiento.

Se cierra la sesión a las 10:50 horas.